



Anuncio



El 3 de Noviembre de 2020 se ha publicado en el Tablón de Anuncios de la Diputación de Córdoba la concesión de una subvención por importe de **2.640,00€** al Ayuntamiento de Almedinilla en relación a la convocatoria de **“SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE EL AÑO 2020”**.

El objeto de esta convocatoria es la financiación de proyectos dirigidos a fomentar la participación de los vecinos y vecinas en las políticas públicas municipales, implicación ciudadana en la ejecución de las mismas y en el fomento y fortalecimiento del asociacionismo, contribuyendo a conseguir el objetivo de desarrollo sostenible 16.7, de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.2 del Real Decreto 887/2006 , de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

34DE 0B52 665B 3C06 0D72



34DE0B52665B3C060D72

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde CASTILLO PAREJA JAIME el 9/11/2020